

No Registrar Compañía

4999

5

Quito D.M., 27 de enero del 2020.

13556

Señor Arquitecto.

Edgar Marcelo Chávez Morejón

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente, me permito poner en su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía HOATZIN TRAVEL CÍA.LTDA., en sesión constitutiva de la Compañía, efectuada el sábado 25 de enero del 2020, por mayoría del capital suscrito y pagado, lo eligió GERENTE GENERAL de la Compañía para el período estatutario de DOS años, a partir de hoy lunes 27 de enero del 2020.

Sus deberes y atribuciones constan claramente descritos en el Art. 32 del Estatuto de nuestra Compañía.

La representación legal, en forma judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce el Gerente General individualmente. Según el Estatuto, el Presidente reemplaza al Gerente General en caso de falta o ausencia temporal o definitiva, conforme el literal d del artículo 30 del Estatuto de nuestra Compañía.

La Compañía HOATZIN TRAVEL CÍA.LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada en esta ciudad de Quito, ante el Notario Décimo Sexto del cantón Quito, Dr. Pablo Vásquez Méndez, el miércoles 15 de enero del 2020; y, fue inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el miércoles 22 de enero del 2020.

Atentamente,

Javier Patricio Chávez Morejón

PRESIDENTE.

RAZÓN.- Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía HOATZIN TRAVEL CÍA.LTDA., Quito, lunes 27 de enero del 2020.

Edgar Marcelo Chávez Morejón

C.C. No. 17070007918



2.1.6

06/03/20

1º TRAMITE: 10254-0041-20

DOCUMENTO: Nombramiento

TRÁMITE NÚMERO: 13556



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	10659
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/03/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4929
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HOATZIN TRAVEL CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CHAVEZ MOREJON EDGAR MARCELO
IDENTIFICACIÓN	1707000798
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM. 1602 DEL 22/01/2020.- NOT. 16 EL 15/01/2020 PP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2020

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA DEL REGISTRADOR MERCANTIL)**  
**REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO MERCANTIL - MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103